



CRITERIOS DE SELECCIÓN SLALOM

2021
SLALOM EXTREME

Versión 1
(29-03-21)

Nota aclaratoria: 'cslx' referirá en este documento a la nueva modalidad slalom extreme, mientras que 'slalom' referirá al slalom como conocido hasta ahora.

ÍNDICE

Sumario*	2
Anexo 1 – Bases del proceso selectivo	2
Anexo 2 – Pruebas y puntuaciones del proceso selectivo	5
Anexo 3 – Aspectos instrumentales y de reglamento	7
Anexo 4 – Plan de contingencias	8

Sumario*

- En anticipación al sistema de reparto de plazas para participar en París 2024, se utilizará una doble vía de acceso al equipo nacional en la modalidad cslx: el equipo de slalom y plazas abiertas.
- Dos competiciones nacionales cslx 2021 usadas como pruebas de selección: Copa de España slalom 3 y Campeonato de España slalom.
- Para el campeonato de Europa de Ivrea una sola vía de entrada por las fechas: equipo de slalom.
- Para WC Praga y Leipzig y Mundial Jr/Sub23: dos plazas mediante equipo slalom, dos plazas abiertas en Copa de España 3.
- Para WC Seu y Pau, Mundial Bratislava y Euro Jr/Sub23: dos plazas mediante equipo slalom, dos (una en Euro) plazas abiertas en Cto de España.

***Este sumario tiene únicamente función ilustrativa, nunca vinculante. En caso de contradicción con los anexos y las bases, estas siempre prevalecerán.**

Anexo 1 – Bases del proceso selectivo

Base 1 – Objetivo

El objetivo de este proceso selectivo es el de definir las embarcaciones que representarán a España en las competiciones internacionales de 2021, que pretenden ser las siguientes:

Fase 1					Plazas equipo slalom (via A)	Plazas abiertas (via B)
A	Europeo	Senior	Ivrea (ITA)	6-9 mayo	3	0

Fase 2						
B	Copa del Mundo I	Senior	Markkleeberg (GER)	18-20 junio (modificada)	2	2
C	Copa del Mundo II	Senior	Praga (CZE)	11-13 junio	2	2
D	Mundial	Jr/sub23	Tacen (SLO)	6-11 julio	2	2

Fase 3						
E	Copa del Mundo III	Senior	La Seu (ESP)	3-5 septiembre	2	2
F	Copa del Mundo IV	Senior	Pau (FRA)	10-12 septiembre	2	2
G	Mundial	Senior	Bratislava (SVK)	21-26 septiembre	2	2
H	Europeo	Jr/sub23	Solkan (SLO)	19-22 agosto	2	1

Base 2 – Requisitos de las personas participantes

Para ser admitidos en este proceso selectivo, las embarcaciones aspirantes deben cumplir los siguientes requisitos:

- a. Procesos de selección previos:
 - Para la competición de la fase 1 (Europeo sénior) y dos de las plazas de cada una de las pruebas anteriores: estar clasificado para el equipo nacional de slalom según pruebas de selección (<https://rfep.es/equipos-nacionales/>).
 - Para el resto de plazas: ningún requisito previo.
- b. Nacionalidad
 - Estar en posesión de la nacionalidad española o tener el permiso ICF para competir por España.
- c. Edad
 - Cumplir al menos 15 años en el año del proceso selectivo.
- d. Afiliación
 - Estar en posesión de licencia de la RFEP del año en vigor.
- e. Habilitación

- Estar exento de cualquier sanción disciplinaria o antidopaje.

Base 3 – Solicitud de participación

La inscripción del aspirante por parte de su club a las competiciones que forman parte de este proceso selectivo se considerará como solicitud de participación en este proceso selectivo.

Los gastos de asistencia para asistir a este proceso selectivo corren por parte de los palistas implicados.

Base 4 – Comité elaborador del proceso selectivo

La elaboración de este proceso selectivo es responsabilidad de la dirección técnica de la RFEP, en consulta con los técnicos del cuerpo técnico de slalom de la RFEP.

Base 5 – Comité calificador

La revisión de resultados y posterior publicación de embarcaciones seleccionadas será realizada por la dirección técnica de la RFEP.

Base 6 – Desarrollo del proceso selectivo

1. Admisión al proceso selectivo.

Mediante inscripción a través de los canales normales de la RFEP.

2. Publicaciones e informaciones.

Las publicaciones relativas a esta convocatoria se realizan a través de la página de la RFEP, apartado Área Técnica, sección Criterios de selección, Temp. 2021. <https://rfep.es/criterios-de-seleccion-2/>

Base 7 – Criterios de bloqueo de plazas nominales y/o numerales

Habrán dos plazas bloqueadas numéricamente, que no nominalmente, para palistas ya clasificados en el equipo de slalom, para anticipar la posibilidad de que en París 2024 esta modalidad sea cubierta con palistas dobladores.

Base 8 – Proceso selectivo

- Fase 1 – Pruebas de selección al equipo de slalom
- Fase 2 - Pruebas puntuables
 - A. 1ª puntuación: Copa de España (lugar a determinar), 23 de mayo.
- Fase 3 - Pruebas puntuables

A. 1ª puntuación: Campeonato de España, Sort, 6 de agosto

Anexo 2 – Pruebas y puntuaciones del proceso selectivo

1. Formato de competición

1.1 Formato Copa y cto de España 2021

Las pruebas de la Copa y Cto de España 2021 funcionan según la progresión ICF de Copa del Mundo. Contrarreloj, cuartos de final (cuando fuera necesario), semifinal y final.

2. Cálculo de la posición y de la puntuación final en cada prueba puntuable

- La posición final de cada embarcación corresponderá al puesto que ocupe en la clasificación según el formato definido en el punto anterior.
- En cada prueba se otorgarán puntuaciones en base a la posición final de cada embarcación, según la tabla siguiente:

Posición	Puntuación
1	0
2	2
3	3
n	n

- En caso de empate a posición final en una prueba puntuable, se otorgará la misma cantidad de puntos a las embarcaciones empatadas.

3. Cálculo de la puntuación final del proceso selectivo

- En el caso de este proceso selectivo, la puntuación final consistirá de una única puntuación, la correspondiente a la competición puntuable de cada fase.

4. Desempates a puntuación final

- a. En caso de embarcaciones en empate a puntuación final, estas se ordenarán en base a su puntuación en la fase previa de selección csIx.
- b. En caso de no existir fase previa, se ordenarán en base al resultado de slalom de la misma competición.

5. Finalización del proceso selectivo

1. Fase 1:

Vía A: Los palistas aspirantes del proceso selectivo, clasificados al equipo de slalom, que expresaran su intención de competir en cslx se ordenarán de la siguiente manera:

1. Palista clasificado al equipo nacional de slalom en primera posición en K1.
2. Palista clasificado al equipo nacional de slalom en primera posición en C1.
3. Palista clasificado al equipo nacional de slalom en segunda posición en K1.
4. Palista clasificado al equipo nacional de slalom en segunda posición en C1.
5. Palista clasificado al equipo nacional de slalom en tercera posición en K1.
6. Palista clasificado al equipo nacional de slalom en tercera posición en C1.
7. Palista reserva del equipo nacional de slalom en K1.
8. Palista reserva del equipo nacional de slalom en C1

Una vez ordenado el ranking de palistas aspirantes del proceso selectivo según los criterios anteriores, quedará determinado:

1. Palista número 1, 2 y 3: representantes del equipo nacional para la prueba descrita en el anexo 1, base , prueba A.

2. Fase 2:

Vía A: Plazas bloqueadas numéricamente para clasificados al equipo de slalom de la misma competición (2 plazas). Los palistas aspirantes del proceso selectivo, clasificados al equipo de slalom, que expresaran su intención de competir en cslx se ordenarán de la siguiente manera:

1. Palista clasificado al equipo nacional de slalom en primera posición en K1.
2. Palista clasificado al equipo nacional de slalom en primera posición en C1.
3. Palista clasificado al equipo nacional de slalom en segunda posición en K1.
4. Palista clasificado al equipo nacional de slalom en segunda posición en C1.
5. Palista clasificado al equipo nacional de slalom en tercera posición en K1.
6. Palista clasificado al equipo nacional de slalom en tercera posición en C1.
7. Palista reserva del equipo nacional de slalom en K1.
8. Palista reserva del equipo nacional de slalom en C1

Vía B: Plazas abiertas (2 plazas):

1. En base al resultado de la prueba puntuable de la fase 2 y en orden ascendente.

Una vez ordenados el ranking de palistas aspirantes del proceso selectivo según los criterios anteriores, quedará determinado:

1. Palista número 1 y 2 de la Vía A: representante del equipo nacional para las pruebas descritas en el anexo 1, base 1, fase 2.
2. Palista número 1 y 2 de la Vía B: representante del equipo nacional para las pruebas descritas en el anexo 1, base 1, fase 2.

3. Fase 3:

Vía A: Plazas bloqueadas numéricamente para clasificados al equipo de slalom de la misma competición (2 plazas). Los palistas aspirantes del proceso selectivo, clasificados al equipo de slalom, que expresaran su intención de competir en cslx se ordenarán entre sí en base a la puntuación final de la fase 3 y en orden ascendente.

Vía B: Plazas abiertas (resto de plazas, 1 o 2):

1. En base al resultado de la prueba puntuable de la fase 3 y en orden ascendente.

Una vez ordenados el ranking de palistas aspirantes del proceso selectivo según los criterios anteriores, quedará determinado:

1. Palista número 1 y 2 de la Vía A: representante del equipo nacional para las pruebas descritas en el anexo 1, base 1, fase 3.
2. Palista número 1 y 2 de la Vía B: representante del equipo nacional para las pruebas descritas en el anexo 1, base 1, fase 3.

La lista oficiosa de puntuaciones del proceso selectivo se hará pública dentro de los 3 días hábiles siguientes a la última prueba computable. Se dispondrán de 5 días hábiles para presentar alegaciones. La RFEP hará pública la lista de seleccionados mediante sus canales de comunicación cuando crea conveniente.

Anexo 3 – Aspectos instrumentales y de reglamento

1. Reglamento

Se respetarán las reglas establecidas por la organización de cada prueba, así como los resultados declarados como oficiales por su juez árbitro.

2. Reclamaciones

- Las reclamaciones deberán ser realizadas por el jefe de equipo designado de la embarcación en cuestión.

- Condiciones para la reclamación, especificadas bajo el funcionamiento concreto de la competición concreta, dictaminado por el juez árbitro.
3. Diseño de recorridos
- Los recorridos serán diseñados por las personas designadas por la organización de la competición.
4. Control de medición
- El material de medición se pondrá a disposición de los participantes desde la víspera de cada prueba.
5. Embarcaciones
- Los modelos que se pueden usar estarán dentro de la lista aprobada por la ICF antes de la prueba puntuable: <https://www.canoeicf.com/canoe-slalom-race-information>
 - La RFEP proporcionará material para competir (piragua y cubreanorak). A fecha de este documento, dispone de 8 embarcaciones Jackson Nirvana.

Anexo 4 – Plan de contingencias

Para imprevistos no contemplados en este documento, la dirección técnica (director técnico y cuerpo técnico) dirimirán la decisión final.

Contingencias previstas:

*Cuando se habla de suspensión de una prueba se incluye la situación de que una parte significativa de los aspirantes no pueda asistir a la competición por restricciones COVID-19.

Contingencia 1: se suspende una de las sedes de las pruebas puntuables que componen este proceso selectivo

Se usará la última prueba de selección de slalom extreme disputada, o en su defecto, el criterio utilizado para las plazas bloqueadas numéricamente.

Contingencia 2: renunciaciones.

Si después de publicada la lista de seleccionados hubiera renunciaciones a asistir a algunas de las competiciones determinadas en el anexo 1, base 1, se llamaría a la siguiente embarcación según el anexo 2, punto 5, criterio A. Si se hubiera agotado esta lista, se dejaría vacante esta plaza.

